

INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO ABIERTO DEL CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CIERRE LATERAL DE SEGURIDAD EN LA CANCHA DE PRÁCTICAS DEL CAMPO DE GOLF DE ABRA DEL PAS-CELIA BARQUÍN. T.M. DE MIENGO.

A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 19 de julio el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de agosto de 2021, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Proyecto, al Pliego de Prescripciones Técnicas y al resto de documentación que obra en el expediente.

B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe *M. Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº2. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe M. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de doce puntos y medio (12,5 puntos).

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº2 del epígrafe *M. Criterios de Adjudicación* del PCP, que será considerado para la valoración de las ofertas en esta primera fase de selección:

2. Propuesta técnica* (hasta un máximo de 25 puntos):

Se valorará entre **0 y 25 puntos**, puntuándose las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

- 2.1. Calidad de los materiales (Se valorará hasta un máximo de **15 puntos**): Propuesta de materiales y calidades seleccionadas, acabados de los mismos y plazos de entrega. Durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición.
- 2.2. Programación de los trabajos (Hasta un máximo de **10 puntos**): Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de los mismos. Se describirán los métodos constructivos o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia.

*** El documento Propuesta técnica tendrá una extensión máxima de 100 páginas. El formato será DIN A4, salvo excepciones justificadas en gráficos y tablas.**



Cantabria
Infinita

C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

(1) CARPAS ZARAGOZA, S.L.

EMPRESA EXCLUÍDA CONFORME AL ACUERDO DE EXCLUSIÓN QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021.

(2) QUINTAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**2. Propuesta técnica (25 puntos):**

2.1. Calidad de los materiales. (Hasta un máximo de 15 puntos): *Propuesta de materiales y calidades seleccionadas, acabados de los mismos y plazos de entrega. Durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición.*

La documentación aportada por el licitador para este criterio de adjudicación es bastante escueta. En el breve dossier analiza los materiales diferenciando los de obra civil, la estructura metálica y la red de cerramiento, mencionando las especificaciones técnicas de cada uno de ellos, si bien no adjunta información referente al cerramiento de malla hércules. En cuanto a los proveedores específicos que ha seleccionado sólo presenta documentación del suministrador de la red de cerramiento de alta tenacidad.

No adjunta certificaciones acreditativas de la calidad de los materiales, cartas de compromiso ni plazos de entrega estimados para su suministro. En este sentido, la ausencia de plazos concretos no permite comprobar la idoneidad de la programación que más adelante se propone.

A priori se deduce que se trata de materiales durables e idóneos para los requerimientos del proyecto, pero no es posible corroborar esto con documentación adicional que detalle y concrete las prescripciones mínimas exigidas en el Proyecto.

Considerando que la propuesta es en exceso sintética, la puntuación total obtenida en el apartado 2.1 es de 6,00 puntos.

2.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 10 puntos): *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos y organización de los mismos. Se describirán los métodos constructivos o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia.*

El Licitador ha desarrollado en mayor medida este apartado, presentando una descripción con cierto detalle y justificación.

En primer lugar, efectúa una presentación general y una descripción de las obras y de las tareas concretas a realizar, demostrando un conocimiento adecuado en la ejecución de este tipo de actuaciones y del ámbito en el que se van a desarrollar.

Más adelante, en el capítulo 6. *Plan de Obra*, establece el análisis de los recursos y equipos que asignará para la realización de los trabajos, que desembocan en una programación que, a modo indicativo, representa en un diagrama de barras, reflejando la secuencia de actividades, sus duraciones parciales, etc.

Desglosa asimismo las tareas que conformarán cada actividad principal (trabajos preliminares, excavaciones, cimentación, estructura metálica, sistema envolvente, etc., indicando los medios necesarios (maquinaria y herramienta) que asigna en cada caso.

No aporta sin embargo la organización de los medios humanos que intervendrán en las obras.

En lo que respecta a la representación gráfica, se incluye el diagrama de barras con las actividades que considera, aunque no se aporta red Pert de precedencias, ni la estimación de la certificación mensual y acumulada prevista hasta la conclusión de los trabajos.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 2.2 es de 8,00 puntos.

D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con las ofertas presentadas al CONCURSO ABIERTO DEL CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CIERRE LATERAL DE SEGURIDAD EN LA CANCHA DE PRÁCTICAS DEL CAMPO DE GOLF DE ABRA DEL PAS-CELIA BARQUÍN. T.M. DE MIENGO, se obtiene la siguiente puntuación total de cada una de ellas:

(2) QUINTAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

14,00 Ptos.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 2 de agosto de 2021

LA ARQUITECTA TÉCNICA DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Lara Martínez Leal

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

| OBRAS DE REPARACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CIERRE LATERAL DE SEGURIDAD EN LA CANCHA DE PRÁCTICAS DEL CAMPO DE GOLF DE ABRA DEL PAS-CELIA BARQUIN. T.M. DE MIENGO | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| <u>M-FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) 25 PUNTOS</u> | | | |
| LICITADOR | 2.1 Calidad de los materiales (15 puntos) | 2.2. Programación de los trabajos (10 puntos) | PUNTUACIÓN TOTAL (25 puntos) |
| (1) CARPAS ZARAGOZA, S.L. | - | - | - |
| (2) QUINTIAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. | 6,00 | 8,00 | 14,00 |



